

**Resolución**

Nº 17/03171

Expediente

2016-81-1020-03806

Fecha

12/05/2017

VISTO: la gestión promovida por la Dirección de Gestión Humana de la Dirección General de Administración, en la cual solicita la conformación de un registro de aspirantes a cumplir funciones de Abogado;

RESULTANDO:

I) que la Dirección General de Administración, solicita la aprobación de un llamado externo a aspirantes a cumplir funciones de Abogado y las bases completas del llamado;

II) que es necesario realizar la designación de quienes integraran el Tribunal de selección;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente el dictado de una resolución al respecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515;

EN ACUERDO CON SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

EL INTENDENTE DE CANELONES

R E S U E L V E:

1.- AUTORIZAR la realización de un llamado externo para la conformación de un registro de aspirantes, a efectos de cumplir funciones de Abogado, para cubrir las distintas necesidades de la Administración, en la materia;

2.- APROBAR las bases que se adjuntan en actuación 5 de los presentes obrados.

3.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese, siga a la Secretaria de Comunicaciones para su publicación. Cumplido con sus constancias, siga a la Unidad de Selección y Carrera Funcional.-

Resolución aprobada en Acta 17/00301 el 12/05/2017

✓ **Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi**

✓ **Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho**

✓ **Firmado electrónicamente por Sergio Ashfield**